



**Consultora Cedeño
Mendoza & Asociados**
Ing. Christian Cedeño Palacios

 Parroquia 7 de Octubre. Quevedo. Ecuador
 consultoracedenomendoza@hotmail.com
 052 785 107
 0982898769

COMPAÑÍA TRITURADORA ARIAS & MOREIRA MAQUIAGREZA S.A.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
LA COMPAÑÍA TRITURADORA ARIAS & MOREIRA MAQUIAGREZA S.A., DEL
EJERCICIO ECONÓMICO 2018.



Informe del Auditor Independiente

A los accionistas de la compañía TRITURADORA ARIAS & MOREIRA MAQUIAGREZA S.A.:

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros de la compañía TRITURADORA ARIAS & MOREIRA MAQUIAGREZA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, además del sistema de contabilidad, sus comprobantes y soportes.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la compañía TRITURADORA ARIAS & MOREIRA MAQUIAGREZA S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección de aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas



requieren que cumpla con requerimientos éticos, que planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración de la empresa son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Opinión con salvedad

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía TRITURADORA ARIAS & MOREIRA MAQUIAGREZA S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de su operación, la situación patrimonial y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Base contable

Sin calificar mi opinión informo que, tal como se explica en la **Nota 2** los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Ing. Christian Cedeño Palacios
AUDITOR INDEPENDIENTE
RNAE No. 1319

Quevedo, 19 de abril de 2019